

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

En el artículo de fondo de ayer, al tratar de la circular del gobernador sobre los derechos individuales, dijimos lo siguiente:

«Observa un colega que en 31 de Diciembre se pronunciaron los discursos en holocausto á honor de D. Manuel Ruiz Zorrilla y que en ellos se dijeron abominaciones contra la Monarquía y elogios del derecho de insurrección y se anunció que ya apuntaba la aurora de la república.

El Gobierno no dá importancia á estas cosas. Es verdad que hasta ahora no han producido efectos prácticos é inmediatos. Pero en fin, ya todo el mundo debe contar que los gobernadores serán en todo *extremadamente prudentes y sobrios* en llamar al orden para no molestar á nadie, dejando que cada cual escriba y hable lo que á bien tenga. Por aquí se toma un mal camino; pero se complace á los que desean que la Monarquía caiga, pero con el Sr. Sagasta y su gente también. Pero, en fin, podrán exclamar en su día, si tal desgracia para España sucediese y de la que Dios nos libre: «¡Morimos in sieme!»

Tal escribimos. ¡Cuán agenos estábamos de que esta tentativa de sedición venia á turbar la paz pública!

Es preciso convencerse. Nuestro país meridional y nuestra falta de costumbres públicas hacen nacer la impaciencia en los espíritus calenturientos. Se permite decir, pues bien, á hacer. Así se interpretan los derechos políticos siempre que hay libertad y que se ejerce de un modo absolutamente expansivo. Es una verdadera desgracia por la sangre inocente que cuesta y por los perjuicios que al país se ocasiona. Pero, ¿cómo ha de ser? Nada hay más funesto que dejarse llevar en las leyes por el parecer de los hombres teóricos. Todo es bellísimo en teoría. Pero los hombres de Estado tienen que pensar en la práctica y en ver para qué país se legisla.

En España se ha dicho siempre que sus habitantes tienen las palabras en las manos, como dijo don Juan Tenorio en la primera comedia que escribió de él el ilustre Tirso de Molina.

Dése libertad omnimoda á la palabra escrita ó hablada y no tardarán mucho de encargarse de ejecutar las manos. Este es nuestro carácter. Lo que en Inglaterra no es temible por la condición pensadora de sus habitantes y por el inviolable respeto que tienen á las leyes, aquí es sumamente peligroso y deplorable. Allí por los medios legales se procura ir y se vá á las reformas, aquí se cree lícita hasta la violencia y que las leyes nada valen ni nada significan. Con el carácter levantisco y temerario de una parte del país ¿qué se puede fundar estable ni grande para su prosperidad si aquí todo el tiempo es poco para prevenir sediciones que nos deshonoran ante los extranjeros?

Los periódicos de Sevilla de ayer han podido dar cuenta á sus lectores de los hechos siguientes:

«Ayer circuló la noticia de haber ocurrido en Cartagena una sublevación militar en la guarnición de uno de los fuertes de dicha plaza.

Segun nuestras noticias, de órden oficial, en el fuerte de San Julian de Cartagena hubo en efecto algun amago de insurrección; pero el bravo general Fajardo al frente de las tropas de la guarnición, que se mantuvo toda fiel a los poderes constitucionales, logró vencer y someter a los rebeldes. No dándose importancia alguna a esta criminal intentona, que ha sido ahogada en su origen, rindiéndose los sublevados y restableciéndose el orden.

En el resto de la nación el orden público continúa inalterable.

Madrid 10 á las 6'00 tarde. Cuarenta y cinco soldados se sublevaron en el castillo de S. Julian, de Cartagena, los cuales se evadieron despues de herir al Gobernador.

Tranquilidad.»

Desgraciadamente por algo se empieza. Y esto en los momentos en que acaba de darse un amplísimo indulto, y hasta indulto para los de Cartagena. Está visto: la ingratitud es la inmediata recompensa á los beneficios. El Gobierno trata de proceder con energía. Hé aquí los resultados de extremar las tolerancias.

El telegrama recibido en Cádiz dice así:

«Madrid 11 á las 6'30 de la tarde. Esta madrugada en Cartagena ha habido una insurrección militar.

Grupos de zorrillistas, soldados y sargentos sorprendieron la guardia del castillo de San Julian, desde donde hicieron disparos como en señal.

El general Fajardo acudió con fuerzas de la Guardia civil, intimando la rendición.

Los insurrectos le contestaron con una descarga, hiriéndole de gravedad con tres balazos.

Dícese que entre los grupos habia gente llegada de Orán y que los insurrectos lograron escaparse en un barco mercante.

El Consejo de ministros ha tomado acuerdo enérgicos.

Corren rumores de haber fallecido el general Fajardo.»

INTENTONA ZORRILLISTA.

De La Correspondencia de España, recibida anoche:

«Tenemos que registrar una nueva tentativa de los enemigos del orden público.

Anoche a las once se presentó un grupo en el castillo de San Julian de Cartagena, sorprendiendo a la guardia del mismo y reduciéndola á prisión.

Segun indicios, el sargento que mandaba la guardia estaba en convivencia con los revoltosos. Como en el castillo habia comunicacion telefónica con el gobierno militar, se ignora aún quién participó lo ocurrido al general Fajardo, el cual con sus ayudantes y los cinco guardias civiles que habia le reten en su casa, se dirigió a la del vice-almirante Sr. Valcárcel, a quien dió conocimiento del suceso, y dispuso le siguieran cuatro compañías del regimiento de Olumba, al mando del coronel Merás.

Sin esperar a que éstas estuvieran listas, dirigióse el bizarro general Fajardo al castillo, y al intimar la rendición recibió una descarga, de la que le alcanzaron tres balazos.

Fácil es de presumar la gravedad de las circunstancias, siendo reducidísima la defensa del general Fa-

jardo, pero éste no desmayó al verse herido, y lejos de declararse en retirada mantuvo en él la legalidad breves instantes, desconocida por unos cuantos revoltosos, los cuales así que se persuadieron de que habia fracasado la intentona, salieron precipitados por una puerta reservada del castillo y se refugiaron á bordo de un barco que los esperaba, en la prevision de que fracasara la intentona.

Esta nueva calaverada no tiene importancia, segun las noticias comunicadas en los centros oficiales.

Aun dado el caso de que hubieran resistido en el castillo los revoltosos, el hecho no tendria la gravedad que se supone, puesto que dicho fuerte está dominado por el de Galeras.

Un buque de guerra ha salido en persecucion del barco que conduce a los rebeldes con rumbo a Orán. Se cree que se le dará alcance, puesto que durante la noche ha reinado mar gruesa y habrá navegado aquí con dificultad.

Sabemos que tan pronto como su majestad la reina se enteró por el presidente del Consejo de lo ocurrido en Cartagena, dispuso se telegrafara pidiendo noticias sobre la gravedad de las heridas del general Fajardo.

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias no se ha recibido contestacion.

La intentona ha sido zorrillista, segun todos los indicios.»

Nuestro estimable colega La Provincia Gaditana dice que el señor Genovés sueña con excitar disidencias dentro del partido liberal y empieza con presentar a dicho periódico en oposicion al digno Gobernador de la provincia y caracterizados individuos del directorio.

A continuacion declara:

«El propietario, redactores é inspiradores de La Provincia Gaditana están en perfecto acuerdo con el directorio fusionista, y las soluciones del Sr. Gobernador están previamente aprobadas y merecen elogios por parte de nuestros correligionarios.

Es más; tenemos la mas perfecta confianza de que los actos del señor Gobernador están en armonía con nuestras aspiraciones, que son las de no poner obstáculos a la política del Gobierno dignamente representado por el Sr. Rey, que ha merecido aplausos hasta de los adversarios.»

Añade La Provincia que por no dar gusto a los conservadores seguirán unidos a los fusionistas de Cádiz.

Como el Sr. Genovés ni como jefe del partido ni como persona particular tiene nada que ganar ni que perder con que estén unidos ó no los fusionistas en la provincia; como ni él ni ellos son de aquellos hombres que por pasatiempo ó diversion aspiran a presenciarse luchas escandalosas como las pasadas, en que la administracion pública sale maltratada con daño general de la provincia, todos los cálculos de nuestro colega caen por su base.

Que en la provincia nadie cree en la sinceridad de esa union, ni los mismos que están en ella, es una verdad inconcusa. Podrá ser negada, pero no encontrará La Provincia Gaditana quien le preste fé. Será una vergüenza, pero... así sucede con el perdón de nuestro colega. Sus amigos en Jerez en El Guadalete no caminarán de acuerdo con La Provincia Gaditana. Copian y celebran sus artículos y se lamenta de lo que hicieron sus adversarios hoy amigos, atribuyendo todo a los conservadores; y de paso hacen sarcásticas burlas del discurso del Sr. Gobernador civil en la Asamblea y del Sr. Toro.

No somos nosotros inventores de esto. El Guadalete, amigo de La

Provincia Gaditana, es quien descubre esta oposicion.

Comprendemos que acepte los elogios de sus amigos y las quejas de hechos promovidos por la anterior disidencia. Está en su legítimo derecho. Pero hasta ahora no hemos visto que rechace lo dicho sobre el Sr. Gobernador y el señor don Cayetano del Toro al refutarlos porque de lo escrito en El Guadalete dedujimos el principio de una disidencia.

Los romeristas tenían en Sevilla grandes esperanzas en el diputado Sr. D. Francisco Sanchez Bedoya; pero este señor celebró há cuatro dias una cordialísima y larga conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo, por lo cual aquéllas se han desvanecido completamente. Parece que el Sr. Romero Robledo espera todos del diputado por Marchena señor Torres Diez de la Cortina, que se ha encargado de realizar en aquella provincia la organizacion del partido romerista, que allí es empresa para rato.

ELECCIONES MUNICIPALES.

Hé aquí el resultado de la votacion de ayer:

San Francisco y San Carlos.

D. Miguel Guilloto y Segundo . 25
D. José Camino y Blanco . 26

Constitucion.

D. Enrique Moresco y Labado . 38
D. Juan Gomez y Aramburu . 38

Córtes.

D. Francisco Guerra y Jimenez . 51
D. José Ruiz y Ruiz . 51

Correo.

D. José Moreno y Ortega . 60
D. Estéban Delgado y Visaña . 61

Hércules.

D. José Calatrigo y Verdugo . 40
D. Juan Lorenzo de V. Portela . 39

Hospicio y Palma.

D. Francisco Moreno Alarcon . 26

Libertad.

D. Félix Martinez y Montero . 37
D. Adolfo Estran y Justo . 38

Escuelas.

D. Gerónimo Giran y Zerrada . 40
D. Guillermo Amiguetti y Marrenco . 40

Pópulo.

D. Vicente Ferro y Sanchez . 35
D. José Lemos y Grosso . 34

Merced y Extramuros.

D. Dionisio Ruiz y Alcázar . 46
D. Rosendo Lombera y Moreno . 47

Un colega madrileño amplía en los siguientes términos la relacion de la histórica sortija de la perla negra que perteneció a nuestra familia Real:

«Continuacion de la historia de la famosa sortija que usaron antes de morir la Reina Mercedes, la Reina Cristina, abuela de D. Alfonso: la Infanta Pilar, la Infanta Cristina, hija de los Duques de Montpensier, y nuestro malogrado Monarca.

Una dama de la Reina, que goza de generales simpatías y que no cree en influencias malélicas, mostró deseos de poseerla; otras muchas señoras habian pedido lo mismo; pero la alhaja habia ya pasado a una señora, contra la que nada pueden ciertas influencias.

Esta Señora es la Virgen de la Almudena, de cuyo cuello pende la alhaja encerrada en un medallón por las piadosas manos de la Marquesa de Miraflores.

Y este penoso recuerdo nos lleva a hablar de otra rara coincidencia, que como todas las coincidencias, hace a muchos creer en la fatalidad de ciertos inflajos.

El dia en que D. Alfonso XII llevó a cabo el acto heroico de pre-

sentarse solo entre los coléricos en Aranjuez, se sentaron a la real mesa trece:

Alguno hizo notar esta casualidad. y D. Alfonso en tono jovial mandó al ayudante del general Pavía, señor duque de los Castillejos, que tomara lista de los presentes y se la remitiera, para ver si era verdad que moría alguno dentro del año.

Desgraciadamente no pudo ver, porque Dios quiso que él fuera la víctima antes de que se cumpliera ese plazo.

MARINA.

El general Beranger, actual ministro de Marina, es de nuestra opinion, por lo que hace al fomento del material flotante, cuando al publicar en la Gaceta un real decreto dictando reglas para que se lleven á cabo las obras de limpieza de los caños del arsenal de la Carraca, dice en la Exposicion que precede al decreto lo que á continuacion transcribimos:

«Es de tal evidencia en los presentes momentos la necesidad de una escuadra organizada á la altura de los últimos adelantos, y ha sido tan explícita la opinion pública al considerar como una de sus mas vivas aspiraciones, en la prensa, en el Parlamento y en todo sitio donde haya podido hacerlas conocer, que el Gobierno de V. M. crea un cumplimiento, si, para proseguir tan patriótica empresa, omitiese esfuerzo ó medio alguno de accion.»

Se ha presentado en este Ministerio un proyecto de buque torpedero cuyas condiciones militares y marineras pueden apreciarse por los siguientes datos:

Tiene un desplazamiento de 150 toneladas; su largo es de 148 piés ingleses, con andar de 15 millas á tiro natural y de 22 á tiro forzado.

Puede llevar carbon para ocho dias de navegacion.

Su armamento consiste en dos tubos lanza-torpedos y cuatro cañones de mediano calibre.

El coste de uno de estos barcos asciende á 21,000 libras esterlinas.

Tanto de este proyecto, como de otros varios que se han presentado, se ocupará el Centro técnico facultativo y consultivo de la Armada en una de las primeras juntas que celebre.

Ha quedado sin efecto la remision al Ferrol desde Cartagena, de la máquina perteneciente al vapor Don Juan de Austria que estaba destinada al crucero en construccion Isabel II.

Muy en breve saldrá el Legazpi de Cartagena para este arsenal para llevar á cabo importantes reparaciones en sus máquinas y calderas y otras de menor entidad en el casco.

El médico de la Armada Sr. Garrita ha fallecido á consecuencia de haberle fracturado la pierna el tren al salir de L. de los Vades.

CORRESPONDENCIA DE LA PALMA

Madrid 11 de Enero.

Amigo mio: El Gobierno continúa su camino contra viento y marea. Para todo encuentra dificultades. Las ha tenido y grandes para la combinación diplomática, para los mandos y para el arreglo de las provincias. Calcule Vd. las que le esperan para las elecciones.

Todos los comités fusionistas hasta del mas humilde villorrio acosan al Gobierno diariamente. Cuanto obtienen sus amigos en las Diputaciones provinciales y Municipios les parece poco y de ahí los lamentos y las quejas.

Y aparte de esto, es indudable que hay un verdadero dualismo en el Ministerio que le priva de fuerzas suficientes para apuntar las circunstancias presentes y mas aun las futuras. Nadie que piense cuerda y prudentemente puede esperar un resultado satisfactorio de la gestión del Ministerio Sagasta. Ha venido a cumplir una misión mas ó menos transitoria, pero transitoria. No puede por su propia debilidad el Sr. Sagasta fundar iglesia con la gente allegada y exigente que le rodea, cada uno con aspiraciones diversas y atraída al fusionismo de los discursos de todos los partidos.

Mucho se habla de la sinceridad electoral del Gobierno, pero yo tengo muy retorcido el colmillo y peritenezo el número de los que tienen difíciles tragaderas. Todo aquello está muy bonito y muy pintoresco para ser escrito. Pero lo que no pueda ser cómo ha de ser? En el momento que haya esa sinceridad electoral por parte de este Gobierno ya puede preparar las dimisiones. Saldrá una mayoría de conservadores, republicanos y carlistas y los ministeriales quedarán en una completa minoría. Conocida esta variedad es posible que nadie preste fé a circulares fantasmagóricas?

Algo ha decaído el entusiasmo con el famoso indulto. Creíase que los emigrados no tenían que hacer otra cosa que liar sus maletas y entrar como Pedro por su casa en España. Ahora se exige que cuando algún individuo se presente a los consules pidiendo la gracia, se hace firmar un expediente y entiéndase bien, hasta que no termine no podrá el interesado regresar a sus patrios lares, si es que los tienen.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos. Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales farmacias de todas las provincias.

líticos. Uno que ha sido secretario del Sr. Ruiz Zorrilla aprista la gollilla á Paul y Angulo para que responda á ciertos cargos sobre la muerte de Prim y en tanto el Sr. Zorrilla, al decir de las gentes, sin esperar la deseada vindicación dá por bueno el folleto y se liga en pactos tenebrosos con Paul. Vaya V. á entender esto. ¡Pobre Español!

El Liberal calificó con mucha razón á los izquierdistas de Lopez Dominguez de gente voluble, torcaadiza é inútil. Se asegura que agentes carlistas en las provincias vascongadas, aragonesas y catalanas se reanlizan contrabandando de guerra por la frontera de Francia. El Gobierno ha enviado comisiones especiales para evitarlo.

La gente avanzada está á matar con el conde de Xiquena por haber impedido la reunion de la sociedad El Gran Pensamiento porque no tenía color político y en la cual desearon que iba á hablar Martos.

Montero Rios se propone rebajar las tarifas de los ferrocarriles. Dios no lo deje de su mano para que realice esa obra meritoria tan deseada por los viajeros y con la cual á no dudarse aumentará el tráfico.

Correo general.

Madrid 11 de Enero.

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente:

Gobernación.—Real orden estableciendo los trámites que se han de seguir para el nombramiento de los celadores de los establecimientos penitenciarios.

El gobierno ha recibido noticias de los gobernadores de las provincias, acusando que el orden es inalterable en todas ellas.

El gobernador de Murcia, Sr. La Guardia, que se encuentra en Madrid saldrá esta noche para Cartagena á cuyo punto se dirige tambien en el mismo tren nuestro corresponsal especial Sr. Peris Mancheta

Donativo en ropas de S M la reina y S A R la princesa de Asturias correspondiente a la parroquia de San Ildefonso se repartió el día 9 del corriente en casa de la vicepresidenta Doña Mercedes Bordiu calle de Isabel la Católica en union de todas señoras que componen la junta de Beneficencia Domiciliaria la relacion de pobres socorridos con dichos donativos consta en...

Pregunté a unos quién era aquel sugeto y me respondieron que don Zacarias Bebelagna, señor oriundo de Italia, doctor en Medicina y un poeta y sublime filósofo, hombre que le daba por los estudios sobre el suicidio y que no habia uno a que no acudiese para entender de todos los casos y de todas las causas. Y hasta se dejó decir uno de los presentes que tenia ya escritos sobre diez tomos acerca de este asunto, que conservaba guardados para que hasta ciento ó doscientos años despues de su muerte no se publicasen por una Academia de sabios a que dejaba los manuscritos y dinero para ello.

—He aquí el hombre que necesito, dijo entre sí Vergara. Averiguó cuál era su domicilio, y a las pocas horas se presentó en él, a tiempo que acababa de llegar y abría su gabinete por una hora para consultas médicas a favor de pobres. Ese día quedaron éstos sin ella. Vergara se dirigió a D. Zacarias y le explicó en pocas palabras el objeto de su venida, con lo que bastó para que aquél dispusiese cerrar las puertas de su gabinete, dando orden a los criados para que despidiesen a los pobres hasta el siguiente día por tener que practicar una larga operacion no muy peligrosa y que no sufría espera al señor que acababa de entrar en ese instante.

—¿Con qué V. ha hecho como yo grandes investigaciones acerca del suicidio? dijo a Vergara.

Si señor; replicó este, pero no las bastantes a escarme de las dudas que atormentan mi siempre agitado espíritu.

—Pero bien, prosiguió Bebelagna: hay dos clases de suicidios: uno es el razonado, el filosófico; otro el de la desesperacion, el de la locura. Si V. me viene a consultar acerca de este último, ¿qué quiere V. que le diga? No podré entenderme con V. ni V. me entenderá tampoco.

Vergara le respondió:

—No vengo a tratar con V. poseído de una resolucioin delirante ó filosófica sino a oír de sus labios qué piensa acerca del suicidio y de los suicidas, por si entre sus razonamientos descubro algo que dé luz a mi alma para mis designios.

—Sin yo saber las causas, que a mi lo traen, añadió el doctor, a nadie doy ilustraciones ni consejos en tan árdua materia.

La altura barométrica fué de 763 milímetros.

Autorizaciones.—Los gobernadores civiles han sido autorizados por real orden para hacer los nombramientos de agentes de orden público.

Concierto en Jerez.—Lo dió uno el aventajado pianista gaditano D. Eduardo Rosen en los salones del Casino Jerezano en que lució su excelente ejecucion. En el intermedio se repartieron dulces y ponche con profusion.

Pimiento moído.—Por si aquí pudiera ocurrir algo igual trasladamos el siguiente suelto de un periódico de Málaga:

«Se nos dice que una parte del pimiento moído que se importa en esta plaza viene falsificado, siendo esto causa de graves enfermedades y peligrosas indigestiones.

La falsificación se lleva a cabo con cáscaras de almendras, perfectamente molidas, y con otras materias no menos nocivas, y la preparación se hace, generalmente, en algunas fábricas clandestinas de la huerta de Murcia.»

El Sr. De Gabriel.—Leemos en El Guadalete de Jerez:

«Ayer marchó a Madrid con su apreciable familia nuestro antiguo y respetable amigo el Excmo. Señor don Fernando de Gabriel, que tan gratos é imperecederos recuerdos deja en esta provincia por sus eminentes servicios y altas prendas de carácter. Mucho deseamos verle regresar aquí, donde cuenta tan numerosos y leales amigos.»

Audiencia.—Ramon Gonzalez Gomez y José Barea Perez, procesados el primero por disparo de arma de fuego y por lesiones el segundo, comparecieron ayer ante la seccion primera, para la celebracion del juicio oral acordado en dicha causa.

La defensa de los procesados estaba encomendada á los letrados don Agustin Moyano y D. Manuel Calderon, los que en el acto del juicio sostuvieron las conclusiones que tenían presentadas: el señor fiscal reformó las suyas despues de haberse terminado las pruebas para lo cual se suspendió la sesion por diez minutos.

Ayer se ha celebrado en la Sala

ras 24 invasiones y 5 defunciones.

Escriben de La Línea: «Por esta Alcaldía se han dictado las mas rigurosas órdenes para evitar la introduccion de géneros contrahechos en esta poblacion procedente de la ciudad epidemiada, sin sujetar se antes a tres dias de observacion. —Se ha ordenado por la superioridad, se dé parte diario del estado sanitario de esta poblacion.»

Parece que serán atendidas las gestiones que se practican para que sean condonadas las multas impuestas por demora en el pago de trasmision de bienes y derechos en las provincias azotadas por el cólera en estos últimos años.

Se han adoptado algunas precauciones sanitarias en cuarteles de Málaga ante el temor de que la salud pública pudiera correr algun riesgo.

Los deportados cubanos.—Según el real decreto del ministerio de Ultramar que publica la Gaceta, los deportados gubernativamente de la isla de Cuba que residen en la Península ó en otro territorio español y no estuvieren obligados por causa legal a permanecer en él, podrán regresar libremente a dicha isla obteniendo del ministro de Ultramar la correspondiente autorizacion.

Para conseguir ésta, los interesados que se hallen en la Península dirigirán sus instancias por conducto del gobernador de la provincia en que residen, al ministro de Ultramar, expresando en ellas si tienen recursos propios para verificar el viaje de regreso, ó si necesitan ser socorridos.

Los que se hallen en cualquiera de las posesiones ultramarinas españolas dirigirán sus instancias y documentos por conducto del gobernador general respectivo.

Tramitado el expediente, el ministro concederá la autorizacion, fijará la cantidad que en concepto de anticipo de socorro habrá de recibir el deportado, y señalará la fecha y punto en que aquél habrá de presentarse para su embarque.

Los deportados que en el término de dos meses a contar desde la fecha de la promulgacion del decreto, no solicitaren autorizacion para

regresar á Cuba, cesarán en el percibo del socorro con que actualmente les asiste el Estado.»

Cuando las barbas...—Se ha dispuesto por la autoridad que los establecimientos de bebidas en Córdoba queden cerrados a las doce de la noche. Los dueños ó encargados de los mismos que no cumplieren esta disposicion, serán castigados con multas.

A Cuba.—El día 27 del corriente deben embarcarse en Málaga los sustitutos y voluntarios destinados á los ejércitos de Ultramar.

Plaza.—Se halla vacante la de médico titular de Iznate, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas pagadas del presupuesto municipal.

Elecciones en San Fernando.—El señor gobernador civil convoca a eleccion parcial de diez concejales para los dias 31 de Enero y 1, 2 y 3 de Febrero.

Veas.—La habrá para diputados provinciales en Cádiz, Jerez, San Fernando, Algeciras, (apesar del cólera) Grazalema y Arcos para el día 24 del corriente.

Sea bienvenido.—Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el ex-senador del reino don Ignacio Sabater.

Pésame.—Lo damos de todo corazón a nuestro queridísimo y respetable amigo el lmo. Sr. Don Fernando Hüs y Gutierrez, así como a su señor hermano D. Miguel, regidor de la Propiedad en el Puerto de Santa María, por el fallecimiento del hermano de ambos el Sr. D. Evaristo, letrado muy estimable del Colegio de Sevilla y notario en Lor del Rio.

Por tan tristísima causa el lmo. Sr. Hüs se ha trasladado a Sevilla.

Presos.—De la cárcel de esta ciudad salieron ayer en conduccion diez y seis presos a disposicion de varias autoridades de la península.

Se han suspendido las conducciones de penados á los presidios de Ceuta, Zaragoza y Alcalá de Henares.

Un timo frustrado.—Hé aquí como lo refiere El Imparcial

La secretaria de dicha junta parroquial

—Se anuncia que el gobierno japonés ha enviado un acorazado con tropas de línea a reforzar las guarniciones de las islas Tsushima para evitar que se realicen los temores que abrigan de que Rusia las ocupe por sorpresa

—La France de Paris publica un telegrama de Berlin en el que se dice que la corbeta de guerra Elisabeth ha tomado posesion del puerto Dares Salain situado en la costa occidental de Africa enarbolando la bandera alemana

—Han terminado las conferencias de los señores conde de Toreno Silvela y Villaverde con los diputados adictos al señor ánovas del Castillo. En esta semana saldrán la mayor parte de ellos para provincias.

Variedades

(17) EL MANUAL DEL SUICIDA. IX.

Paseando una mañana temprano por las orillas de un rio famoso que bañaba los muros de la ciudad, vió que corría mucha gente hacia el muelle y que algunos hablaban de alguno que se habia matado. Dirigióse al sitio á donde todos iban, acercóse a un corro donde estaba el que ya habia dado la voz pública por difunto. Era tan anciano, que por que le habia jugado un hijo suyo algunos ahorros que guardaba escondidos en un arca llena de ropa habia querido acabar la vida, dándose en el cuello debajo de la barbacoa una navaja de afeitarse quince ó veinte heridas, que no penetraron lo bastante para el objeto y sí para que la sangre corriese abundantemente. Auxiliado con gran ahinco y apariencias de mucha compasion, dando grandes voces y pidiendo hilas, vendas y no sé cuantas cosas, al fin un señor como de sesenta años, al fin su pelo de barba ni en la cabeza. Parecia un feto escapado de un tarro de espíritu de vino de los que se custodia en los gabinetes de historia natural, y que habiendo vuelto a la vida y crecido andaba por esos mundos de Dios y por la gracia de Dios.

historia.

—¡Caso nuevo! dijo con cierta alegría el Sr. Bebelagna.

No conozco otro igual en cuantos he inspirado sobre el suicidio. Eso me obliga a contar a V. algo de la mia.

Cuan yo era niño y la educacion no habia modificado mi carácter lo tenia voluntarioso y como voluntarioso soberbio y muy soberbio.

Si me contrariaban mis padres volvía contra mí propio el furor que me arrebataba, y queriendo vengarme de alguien me volvía contra mí arañándome la cara ó dándole puñetazos en ella ó en la cabeza, ó golpes en la misma contra una pared ó tirándome de las greñas.

Crecí; empecé a comprender las cosas del mundo, y esto que hacia cuando pequeño lo ví en otras personas mayores de mas ó menos educacion y en instantes de veheméntísima furia.

ADOLFO DE CASTRO. (Continuará.)

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1380. Nace en Corveya (Italia) Santa Coleta, monja carista canonizada por el Papa Pio VII.

1535. Francisco I de Francia decreta la abolicion de la imprenta.

1638. Felipe IV es jurado rey en la iglesia de San Gerónimo de Madrid.

1809. Los franceses derrotan á los españoles en la villa de Velez, que es saqueada por la division del mariscal Victor, violadas mas de trescientas mujeres, profando el retiro de las vírgenes y otros escesos.

1827. Muere el publicista francés Juan Dionisio de Sanguinai.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 8° y á la una de la tarde 13°.

La temperatura mas baja de anoche, 5°.

«Por la línea del Norte llegó ayer a Madrid un individuo que, procedente de Cuba, se dirigía a Málaga, y al advertir su presencia en la estación uno de los gancho de ciertas casas de huéspedes acercóse a él con mucha política y se ofreció a acompañar al forastero a una fonda buena y barata.

—Lo único que deseo—dijo el cubano—es una casa donde me den de comer, porque hoy mismo deseo tomar el tren para dirigirme a Málaga.

El gancho mostróse dispuesto a satisfacer sus deseos, y ambos se encaminaron a una casa de huéspedes de la calle de Santa Isabel.

Ya allí, le entretuvieron diciéndole que iban a organizar una partida de juego con el fin de pasar el día, pero, en realidad, para hacerle perder el tren y que permaneciese en Madrid hasta el siguiente día.

El cubano se resistió, y, por último, le ofrecieron cambiarle la plata que llevaba por oro, a cuyo efecto le enseñaron estorces ó quinque cartuchos que simulaban contener monedas de cinco duros.

El aludido, temiendo ser víctima de un engaño ó de un robo con violencia, salió a todo correr de la casa seguido por el gancho, que quería detenerle pretextando no haber satisfecho el precio del hospedaje ni del almuerzo que no había comido, pero el cubano pidió auxilio a la autoridad contra su perseguidor y éste se dio a la fuga.

El juzgado de guardia, ante quien el cubano prestaba declaración esta madrugada, instruye las oportunas diligencias, siendo uno de los detenidos el dueño de la casa de huéspedes donde el suceso había ocurrido.

A TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabe.

Trenta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias; pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, etc. todos los desórdenes de pecho,

de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan la de S. S. el Papa Pío IX, de su majesta 1.º emperador Nicolás de Rusia, de la serena duquesa de Castelnau, del duque Pluskov, la señora marquesa de Bré..., lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Warzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residía parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que la infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga vida, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere y no padece casi mas — De Chasseltes, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de gastritis, de irritaciones nerviosas, de tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de un aneurisma pulmonar con tos, de los sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46,218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744.—El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escases de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina a la de San José; señores Topada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Beest Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Todos los que han tomado la Emulsion de Scott reconocen su superioridad sobre todas las demás; reparaciones de aceite de hígado de bacalao. Es maravillosa la rapidez con que los débiles los anémicos, los escrofulosos, los que no tienen sangre y los que padecen de pecho se reponen al poco tiempo de tomar la Emulsion.

Hechos no palabras.—Pto. Plata, Enero 31 de 1881.—Sras. Lamm y Kemp, New York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de dirigirles la presente para certificar hechos que puedan probar al mundo entero los beneficios recibidos con el uso de la Zarparrilla de Bristol durante los años de enfermedad que tuve en mi país natal de Mayagüez, Pto. Rico. Agoviada mi salud con padecimientos de diversas naturalezas que me hicieron guardar cama por espacio de dos años busqué alivio en otras medicinas con la ayuda de prescripciones de doctores que al efecto me curaban, y al haber comprendido que nada me aliviaba resolví separarme completamente de aquel régimen que para mí acortaba cada instante mis mejores días de vida. Cansado de sufrir, ó mejor dicho, muerto en vida, esperando el momento de morir, me acordé que en aquella época se vendía la Zarparrilla de Bristol, y a una de la noche tomé una dosis que me dió algun descanso y continué tomándola hasta que al fin logré mi salud perdida en el término de tres meses y hace hoy como 14 años que estoy bueno, he creado una familia saludable en todos conceptos, sin haber tenido ninguna enfermedad. Yo soy hoy uno de los que creen en esa medicina, y la recomiendo a todo enfermo que haya sufrido como yo. Quedo atento. S. S. Q. S. M. B.—P. A. Mestre.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Lecciones á domicilio de idioma inglés y francés, y de comercio.—La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses.

HONORARIOS MODICOS Cabrera de Nevares, número 3, principal izquierda, y Flamencos 6, 3.º

Gran depósito de MARMOL DE CARRARA. Surtidos de todas clases.—Precios sumamente económicos.—Comedias, número 17.

Agencias de préstamos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 8

Librería Nacional y Extranjera de Victoriano Ibañez y Compañía, calle Duque de Tetuan, 37, frente a San Pablo.

NUEVAS OBRAS. Gastelar.—«El suspiro del moro,» 6 pesetas. Campomar.—«Dulces cadenas,» edición ilustrada, 1'25.

M. Cea.—«Las carreras en España,» edición de 1886, 3'50. Rodríguez.—«Rectificaciones é innovaciones de la Real Academia Española,» 2.º. Torrontogui.—«Reglas y programas para el ingreso en el Banco de España,» 7.º. Rodríguez.—«Novísimo Diccionario castellano,» 3.º. Coello.—«La conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas,» 3.º. Romero Giron.—«Ódigo de comercio,» edición de bolsillo, encuadrada en tela, 3.º. «Le Figaro Illustré para 1886,» 4'50.

37, Buque de Tetuan, 37. **Restaurant de «Las Delicias,»** situado en la población de San Carlos en San Fernando próximo a la estación del Ferro-Carril de don Fabian Ruiz.—En este acreditado establecimiento se sirven a todas horas almuerzos y comidas; hay un esmerado servicio y un gran surtido en toda clase de comestibles y bebidas

El Fénix, Compañía Francesa de Seguros. Última cotización de sus acciones: Las del ramo Incendio de 1.000 fs. a 5.225 francos. Las del ramo Vida de 5.000 fs. a 16.500 francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda; los catarrros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25,

—CARTONERÍA— 31, HOSPITAL DE MUGERES, 31 PISO ÚLTIMO.

Se confeccionan cajas de carton, de lujo y corrientes, así como todo lo que pertenece al ramo de cartonería, con el esmero que esta casa tiene acreditado hace años.

Especialidad en cajas para envasar dátiles que se destinan a embarques.

Arrendamiento. En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso entresuelo. Rosa 3.º, darán razon.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. El Bautismo de San Juan y San G. mersindo, presbítero. SANTO DE MAÑANA. San Hilario, obispo y confesor. Liturgia.

Octava de la Epifanía del Señor. Rito doble color blanco.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. San Gumersindo y San Siervo de Dios ó Servideo mártires.

SANTO DE MAÑANA. San Hilario, obispo y confesor. Liturgia.

La misma que en el Obispado de Gádiz. CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas. En la iglesia de San Agustín, costeado por la Sra. Viuda de Palacio.

Misas cantadas. A las 9 y media despues de las horas en la Santa Iglesia Catedral. En la iglesia de San Agustín a las 11 de la mañana.

Misas rezadas. A las 12 en las parroquias del Rosario, San Antonio y San Lorenzo y en la Iglesia de San Agustín.

En la capilla de Candelaria concluye la octava del Niño Pobre a las 7 de la mañana y por la noche en San Pablo los ejercicios de Adoración.

Almanaque.—ENERO. (31 DIAS.)

Viernes	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	31
Lunes	4	11	18	25	
Martes	5	12	19	26	
Miércoles	6	13	20	27	
Jués	7	14	21	28	

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 12 de Enero de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Extremadura don Pedro Oliver Muñiz.

Parada, Extremadura. Hospital y provisiones, primer capitán de Alava. Vigilancia por la plaza, Extremadura. De orden de S. E., el comandante mayor interino, Gabriel Izquierdo.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración municipal, con los datos que á continuación se expresan:

Existencia de presos en la Prisión Civil. 8 Idem en la Cárcel. 158 Id. de reses en la Dehesa de Alcañida 25 Reses cortadas en la Casa de Matanza. Vacunas. 25 con 3,449 0/10 kilos:

Lanares. 0 con 0,000 0/10 kilos. De cerda. 11 con 1,133 0/10 kilos. Vacunas desechadas en la matanza. Lanares idem idem. De cerda idem idem. Vacunas desechadas en el Mercado. Lanares idem idem. De cerda idem idem. Vacunas quemadas por no ser admisibles al consumo despues de sacrificadas. Lanares idem por igual causa. De cerda idem por idem idem. P. C.

Jornales devengados por los trabajadores del mismo, 27 hom. 127'75 Empedrado.—Jornales devengados por 16 hombres. 144'00 Material. 000'07 Jornales devengados por trabajo extraordinario. 00'00 Madrona.—Jornales devengados por 10 hombres. 024'05 Material. 00'00 Camino de la ronda. Jornales devengados por 000 hombres. 000'00 Material. 000'00 Jardines y paseos.—Jornales devengados por 33 hombres. 80'11 Material. 000'00 Cementerio.—Jornales devengados por 99 hombres. 28'76 Material. 00'00 Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenion de 119 asilados, de los empleados y sirvientes. 58'50 Silas en los paseos.—Ingresos por 000 silas. 00'00 Gastos. 0'00 Trabajos efectuados en el barrio de Extramuros.—Jornales devengados por 9 hombres. 19'75 Material. 00'00 Cuido del arbolado y jardines.—Jornales devengados por 2 hombres. 04'50 Cadáveres sepultados, 5. Cádiz 12 de Enero de 1886.

Nota.—Los partes detallados á que se refiere el presente se encuentran fijados á la puerta de la Casa Capitular para conocimiento del vecindario.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES Sevilla 9.º Enero. Tri. 48 á 50 Alverjones 33 á 34 Cebada. 23 á 25 Maiz. 33 á 34 Habas. 24 á 35 Altramuzos 23 á 23 Alpiste. 56 á 60 A. nuevo. 11 á 26 Garbanzos. 70 á 100 Id. viejo. 00 á 00

Jerez 9 de Enero. Trigos. 40 á 46 Habas. 34 á 35 Cebada. 22 á 23 Maiz. 00 á 00 Garbanzos. 60 á 301 Alverjones 34 á 36 Alpiste. 50 á 54 Yeros. 00 á 00

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 7 y 12 y pónese á las 5 y 04. Sale la luna á las 10 y 37 de la m. Pónese á las 10 y 55 de la n.

Mareas de hoy. Pleamar, á las 5 y 31 de la m. Bajamar, á las 11 y 41 de la m. Pleamar, á las 5 y 51 de la t. Bajamar, á las 12 y 1 de la n.

Buques entrados. De Málaga vapor Reine Marie comandante M. G con 17 tripulantes. De Mazagan pailebot Meyer capitán Suarez con maiz.

De Sevilla balandra-vapor Cádiz capitán Gonzalez con carga general.

Observaciones marítimas. A la puesta del sol queda saliendo el vapor francés Raphael.

Buques salidos. Para Málaga vapor Garcia de Vinuesa capitán Rubio con carga general. Para Sevilla vapor María Gracia capitán Martínez con carga general. Para Sevilla vapor Anita capitán Parado con carga general.

(Del Avisador Marítimo del día 12)

Buques á la carga.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica. (Antes A. Lopez y Bomp) Para Barcelona directamente. El vapor-correo

Ciudad de Santander saldrá de este puerto el 13 del corriente, á las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. (Antes de A. Lopez y C.º) El vapor-correo

Isla de Panay saldrá de Cádiz para Liverpool en viaje directo el 15 de Enero. Admite carga para Liverpool, Dublin y Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston, á fletes corrido económicos. También admite pasajeros. Livrpool.

Consignatarios en Cádiz, alta la Compañía Trasatlántica, y de Isabel la Católica, 3.

Comisionado en Jerez, S.º ha. feigbeder, Larga, 83

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcel na, S. Feliu y Marsella.

El vapor español

Segovia, su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 15 de Enero, á las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduna, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

C.º de Havraise Péninsulaire Para Saint Nazair, el Havre y Amberes, con facultad de escala retrógrada de Malaga. El vapor francés

Ville du Havre, capitán Lecour, saldrá para dichos puertos el 15 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica y Alemania, y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y París. Su agente, Carbon 1, Don E. Collat.

Para Liverpool (directo.) El vapor

Rioja saldrá el domingo 17 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 33, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Gork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Québec y Montreal.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegación é Industrial el vapor español

Africa, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

(Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el domingo 17 de Enero de 1886, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduna 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Vinuesa y C.º Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella.

El vapor español

Cámara, su capitán D. Federico Mollins, saldrá el martes 19 de Enero, á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduna 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Compañía de Navegación «La Flecha.»—Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El maññico y de

gran porte vapor trasatlántico **Guido,** su capitán D. J. Echevarría, saldrá el miércoles 20 de Enero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduna 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Havre y Hamburgo, El vapor **Juan Cunningham** saldrá el sábado 23 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 33, Don José Estéban Come.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor español

Lista saldrá el domingo 17 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

VAPOR EMILIA, su puerto Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 3 30 de la tarde.

MAÑANA. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde.

PRECIOS. Billeto de popa, pesetas 1'40.—Idem de proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—Abonos de 10 billetes de popa, 11'25.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.

7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4'15 de la idem

Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

PRECIOS Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2'50.—Marineros del servicio 1

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—Proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de popa, 15 rvn.

Almacen de aceite y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País.

Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y aceites del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales

La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licorosos nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolate.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

R. Gomez, GRABADOR San. 7, frente al Café Suizo.

Espectáculos.

CAFE-TEATRO DEL CORREO. Compañía cómica-lírica bajo la dirección de don Luciano Aguirre y don Luis Infante.

Funcion diaria. A las ocho.

GALERIA ARTISTICA en las Bellas Artes, Duque de Tetuan, 24. Exposicion permanente con vistas panorámicas, que se cambiarán con frecuencia. Entrada, 10 céntimos.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA Madrid 12 Enero.

Fajardo sigue grave. Se le ha concedido la gracia de ascenso a teniente general.

En las inmediaciones de Cartagena han sido capturados 18 sublevados, entre ellos el que mandó hacer fuego.

Niega-se que las fuerzas de la guarnicion estuvieran complicadas en la conspiracion. Solo eran paisanos.

La izquierda apoyará al Gobierno. Servicio de Bolsa.

4 por 100 renta perpétua. 55'80 4 por 100 amortizable. 00'00 Obligaciones de Cuba. 86'70

COTIZACIONES DE LA BOLSA. MADRID 11.

2 por 100 interior. 55'80 4 por 100 amortizable. 00'00 Cuba. 86'70

PAPEL FAYARD et BLAYN

Pharmaciens à Paris, 40, rue Neuve-Saint-Merry.
 Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras y los callos. — Regente en todas las farmacias y en la Comp. Intern. Univers. Práctica, 14, rue d'Orléans.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Agotamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la *Anemia* y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

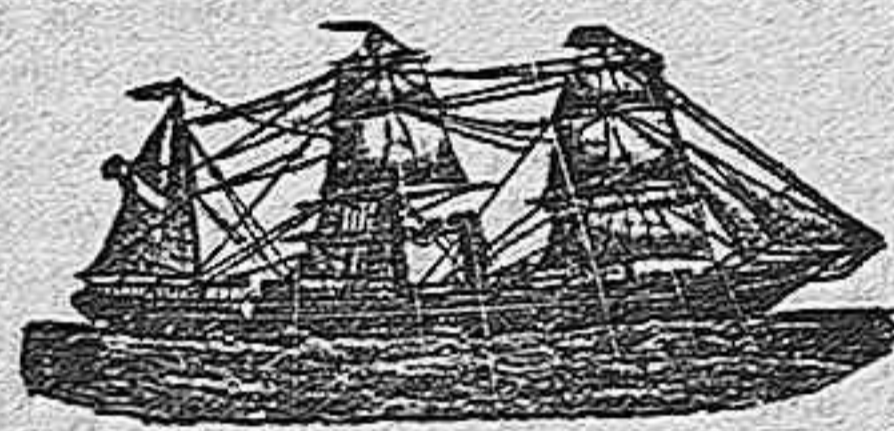
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo. Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas. Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos). La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo. Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna. Un ensayo satisfará a cualquiera del gran mérito de esta nueva y singular preparación. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsión; de consiguiente, es mucho más barato. Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsión de Carrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos. Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa. También fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos gratis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
 POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
 THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
 Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz a las Palmas, Progres y Veracruz
 El 20 de Santander a la Coruña.
 El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.—El vapor

Ciudad de Santander

saldrá de Cádiz el 30 de Enero.

Vapores-correos a Manila
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio a Ho-lo y Gebú.—Salidas mensuales.—El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cádiz para Manila el día 23 de Enero y el 1.º de Febrero de Barcelona. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes, en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica.

DE VAPORES TRASATLANTICOS DE E. PI Y COMP.
 Entre la Península, Antillas y Estados Unidos
 Presta este servicio los nuevos y grandiosos vapores de veloz marcha
Cristóbal Colon, Hernan Cortés y Ponce de Leon.

Para PUERTO-RICO y HABANA, con escalas en MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de Cádiz el 18 del presente mes de Enero

El vapor Cristóbal Colon,

admitiendo carga y pasaje: en sus cómodas y hermosas cámaras. Informará, Baluarte 14. C. F. Rudolph.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Orup, Ronquera, Fiebre del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

AGUA DE TOCADO DE KANANGA.

La mejor ma-eficaz para el tocador de señoras. Esta agua previene y disipa los granos, barrosos y efervesce las del cutis y le comunica esa coloración rosaada y tras arente, que es el distintivo de la juventud. Como perfume para el pañuelo es el más suave que puede desearse; exhala un olor grato, agradable y duradero. Parfumerías de REV, calle del Rosario, número 10, y Ancha 20, hoy Tetuan.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Experiencia: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechusaban por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 6 de 1882.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1882. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser moderno, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

[Establecida en 1833.]

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Llagas inveteradas, Erupeiones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. La *Zarzaparrilla de Bristol* se vende en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frascos pequeños como *Fórmula Bristol* es una falsificación.

La Dirección de este gran Establecimiento, enmenda de pomposos anuncios, pues la fama universal que desahogado muchos años para esta casa, montada a la altura de las participaciones famosas del mundo, le releva de esta costumbre, y cumple con un deber de cortésia en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros ahuyen a diela capital con motivo de sus vacaciones festivas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así a las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como a las que nunca lo hayan visitado.

Hotel de Europa.—Sevilla.

HOTEL DE EUROPA.

LA UNION El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Inceñidos. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas.

Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24

D. José de Asper.

Bazar Aleman,

AMARGURA, 8.

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguete—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquina para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Uchones de muélla y orin vez, al—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera.

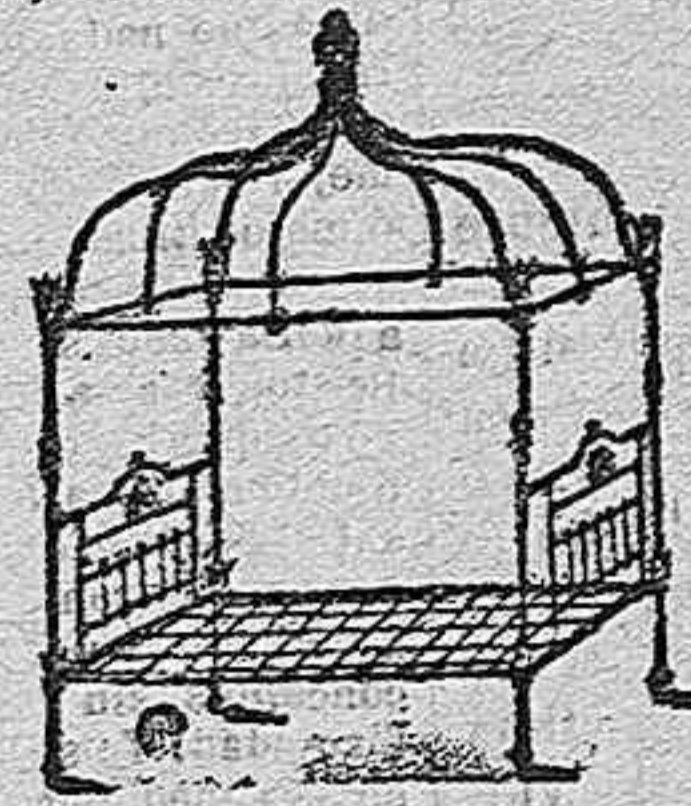
De los Estados-Unidos

Peelies a 107 Rvn la caja
 Idem inexplorable y sin olor (marca *Safety water*) a 118 « «
 Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas de reino y extranjero.
 8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8.

CADIZ

BAZAR INGLES

Almacén de ferretería al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.



Camas de hierro y de latón
 Colchones de muelle y de crin vegetal.
 Lámparas y candelabros
 Baños, jarros y cubos para tocador
 Batería de cocina.
 Cuchillos de metal blanco y cuchil eria.
 Cepillos, plumeros, esponjas, hules gutta-perchas.
 Cocinas económicas.
 Herrajes, herramientas

y clavazon.
 Alambres, telas metálicas y muelles para ascotacs.
 Bombas y filtros para agua.
 Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona
 Cajas de hoja de lata.
 Grifos de latón devarias clases.
 Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níkel y goma.
 Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

PURGANTE—REFRESCANTE—ANTIBILIOSA—ANTHERPÉTICA. PEDI D

EL AGUA DE CARABAÑA,

Autorizada por real orden fecha 11 de Diciembre de 1883. Los productos medicinales tienen tanto valor cuanto mas curan; por esta razon una botella de Agua de Carabaña representa mas valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas ó extranjeras, pareciendo solamente a las de Carabaña en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias, y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. Los mas ilustrados médicos recomiendan y emplean con absoluta preferencia el Agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no solo como purgante sin posible sustitucion con ningun otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientro, bazo, vicios herpético-eserofulosos del interior y exterior. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. No irrita ni produce dolores ni molestia alguna. Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pidase la Memoria científica. Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada pais. En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sres. Matute hermanos; Mateos; M. Martínez; Conill; Calatrigo; Garcia Rimes; Garavini y Casal; S. Jordan; Viuda de Ayala de Mendoza, y priogipeles de Jerez, San Fernando y demás poblaciones de la provincia.—Depositario general y propietario, R. J. Chavarri, 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

Purgante Refrescante—Antibiliosa—Antitherpética

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 REOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la *Exposicion Universal de Paris* CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULBES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera, 8

MADRID

El Porvenir.

Pablo Riera y Corrales. — San Francisco, 15.

A los dueños y administradores de fincas.

Gran surtido de cristales planos, li-os, rayados, dobles, muselina y de colores, los cuales se colocarán a domicilio dentro y fuera de la población, si así se desea, para cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes.

Depósito de botellas para envase de vinos y aceites

Gran surtido de porcelana y loza en vajillas, juegos de café, tocador, lavabo y otros

fectos.

Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, botellas, opas, visajeras, dulces, fruterías, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especialmente en

Vasos para caña, aguardientes y privelos, cuyos artículos ofrezco a mis amigos y avoecedores y al ilustrado público gaditano y su provincia a precios sumamente

benéficos. Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal, a precios arreglados.